 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
 Período Constitucional 2020-2023

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA: 006
LUGAR: SESION SEMIPRESENCIAL
FECHA: 02 de febrero de 2022
HORA DE INICIACIÓN: 9: 19 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:00 p.m.
PRESIDENTA COMISIÓN: ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ
SUBSECRETARIO (A): RUTH YANED VARGAS RICO

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista de los Honorables concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y Aprobación de proposiciones
4. Debate de control político

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada 595 de 2021 aprobada el 29 de noviembre de 2021 en la Plenaria y trasladada a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 11 de enero de 2022. **Aditiva priorizada 004 de 2022** aprobada el 12 de enero de 2022 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tema: Infraestructura vial en Bogotá.

Citante: Bancada partido de la U, H. C. Rubén Darío Torrado Pacheco.

Citados: Diego Sánchez Fonseca, Director Instituto de Desarrollo Urbano –IDU-; Álvaro Sandoval Reyes, Director Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.

Invitados: Representantes legales de los 20 fondos de Desarrollo Local; Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de gobierno; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E).

Priorizada 049 de 2021 aprobada el 5 de febrero de 2021 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tema: Estado de los andenes y las ciclo-rutas en Bogotá.

Citante: Bancada partido de la Polo Democrático Alternativo, Hs. Cs. Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Carlos Alberto Carrillo Arenas.

Citados: Felipe Ramírez Buitrago, Secretario Distrital de Movilidad; Aníbal Fernández de Soto Camacho, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Diego Sánchez Fonseca, Director Instituto de Desarrollo Urbano – IDU-; Álvaro Sandoval Reyes, Director Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial; Martha Liliana Perdomo Ramírez, Directora General del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.

Invitados: Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E).
5. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE HONORABLES CONCEJALES

Contestan el llamado a lista los Honorables Concejales de la comisión Primera del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, ATI SEYGUNDIA QUIGUA IZQUIERDO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.

De otras comisiones los Honorables Concejales se registran SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO (P), SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, LIBARDO ASPRILA LARA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, EMEL ROJAS CASTILLO, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, FABÍÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA.

LA SECRETARIA informa que se han registrado nueve (9) Honorables Concejales, por tanto, existe quórum decisorio.

En el segundo llamado se registran los Concejales de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, MARCO FIDEL ACOSTA RICO (VIRTUAL), MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

De otras Comisiones los Honorables concejales GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, MARTÍN RIVERA ALZATE.

Presenta excusa el Honorable Concejal Andrés Darío Onzaga Niño y el Honorable Concejal Marco Fidel Acosta Rico presenta excusa para asistir presencialmente por un tema médico, asistirá virtualmente.

Por la Administración y Organismos de Control asisten o están presente DIRECTOR INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO –IDU-, DIEGO SÁNCHEZ FONSECA; DIRECTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, ÁLVARO SANDOVAL REYES; SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD, FELIPE RAMÍREZ BUITRAGO;

SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO; SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ; DIRECTOR DE LA GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, MANUEL CALDERÓN RAMÍREZ, ASESOR DESPACHO PARA LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL A LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA PERSONERÍA, MIGUEL AUGUSTO RODRÍGUEZ RIAÑO; ASESOR VEEDURÍA, FREDDY CASTAÑEDA TRIANA, DIRECTOR DEL SECTOR DE MOVILIDAD DE LA CONTRALORÍA, CÉSAR DINEL CAMACHO URRUTIA, LOS ALCALDES DE LAS 20 LOCALIDADES COMO REPRESENTANTES LEGALES DE LOS 20 FONDOS DE DESARROLLO LOCAL.

2. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

LA PRESIDENTA dispone leer el orden del día.

LA SECRETARIA lee el orden del día.

LA PRESIDENTA pone en consideración el orden del día.

LA SECRETARIA informa que se aprobó el orden del día con ocho (8) votos.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

1. Tema: Centro Integral de Justicia en Bosa. Citados: Secretarios de Seguridad, Movilidad, Planeación, Educación, Salud. Citantes: Bancada Partido Nuevo Liberalismo. Invitados: Organismos de Control. El cuestionario tiene 11 preguntas.

LA PRESIDENTA somete a votación la proposición.

LA SECRETARIA informa que se aprueba la proposición con ocho (8) votos.

2. Tema: Infraestructura en salud en el Distrito Capital y su articulación con el POT. Citados: Secretarios Salud, Planeación, D, Citantes: Bancada Partido Centro Democrático. Invitados: Organismos de Control. El cuestionario tiene 11 preguntas.

LA PRESIDENTA somete a votación la proposición.

LA SECRETARIA informa que se aprueba la proposición con ocho (8) votos.

3. Tema: Servicio Público de Aseo en Bogotá. Citados: secretarios de Hábitat, Hacienda, Director de la UAESP. Citante: Bancada Partido Político MIR. Invitados: Organismos de Control. El cuestionario 15 preguntas.

LA PRESIDENTA somete a votación la proposición.

LA SECRETARIA informa que se aprueba la proposición con ocho (8) votos.

4. Tema: "Sistema Braille Incluyente, en los empaques de los medicamentos En el Distrito Capital". Citados: Secretario de Salud, Citantes: Bancada Partido Polo Democrático Alternativo. Invitados: Organismos de Control, Ministerio de Salud y la Protección Social, Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA, Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, Instituto Nacional para Ciegos - INCI y Organizaciones de Personas con Discapacidad Visual. El cuestionario 10 tiene preguntas.

LA PRESIDENTA somete a votación la proposición.

LA SECRETARIA informa que se aprueba la proposición con ocho (8) votos,

4 DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Proposición **Priorizada 595 de 2021. Aditiva priorizada 004 de 2022. Tema:** Infraestructura vial en Bogotá. **Citante:** Bancada partido de la U, H. C. Rubén Darío Torrado Pacheco.

LA PRESIDENTA dispone que se escuchen a las 2 Bancadas citantes de las dos proposiciones, luego a los voceros y Concejales, a la Administración, en igual sentido para responder las inquietudes de las 2 proposiciones citadas por ser temas complementarios.

El Honorable Concejal Citante RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO pregunta si se concluiría el debate.

LA PRESIDENTA responde que la idea es concluir el debate y dispone indicar que funcionarios atendieron la citación

LA SECRETARIA informa que se han registrado: Director Instituto de Desarrollo Urbano –IDU-, Diego Sánchez Fonseca; Director Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, Álvaro Sandoval Reyes; Secretario Distrital de Movilidad, Felipe Ramírez Buitrago; Director de La Gestión De Desarrollo Local de la Secretaria de Gobierno, Manuel Calderón Ramírez, Los Alcaldes de 17 Localidades, encontrándose en forma virtual el Alcalde de San Cristóbal.

El Honorable Concejal Citante RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO considera que el Alcalde de San Cristóbal debería esté presente en el recinto.

LA PRESIDENTA aclara que está invitado.

El Honorable concejal Citante RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO insiste en que debería estar presente el alcalde, agradece el resto de alcaldes que se han hecho presentes en el recinto. La Administración está estigmatizando a los propietarios de carros particulares, no se puede dividir a los ciudadanos entre buenos y malos y fue autor de un proyecto de Acuerdo que estimula la bicicleta. El uso de la infraestructura vial es un derecho además pagan los impuestos, por eso se debe tener en buen estado las vías, la Alcaldesa Claudia López ha dicho que prefiere tapar el hueco del estómago, pero lo cierto es que se debe atender el tema de la infraestructura porque deriva en menos siniestralidad y en seguridad.

En 2021 estaba presupuestado que por impuesto de vehículos se obtendría \$711.500 millones, a noviembre se ha cumplido el recaudo en un 106%, por la cultura tributaria que hay en Bogotá, además hay recursos adicionales por sobretasa a la gasolina con \$382 mil millones, que se destinan en un 50% para la financiación del Sistema Integrado de Transporte, el 30% para pavimentos locales y el 20% para el fortalecimiento de la malla vial, esto quiere decir que los ciudadanos aportan casi un billón de pesos, contrario a eso la administración le ha declarado la guerra al carro particular y en cambio ha impuesto medidas que generan congestión como el pico y placa solidario.

El director de la Unidad de la Malla Vial, Álvaro Sandoval responde al cuestionario de la proposición que el 50% de la malla vial está bien, el 37% en estado regular y el 13% en mal estado, entonces pregunta: ¿Qué considera que es buen y regular estado? ¿El director del IDU debe responder ¿cómo se lleva a cabo esta información? Porque se invirtieron \$2.500 millones en el Sistema de Información. En la segunda semana de diciembre se proyectó publicar el resultado de las consultorías y hasta el día de hoy no se ha dado a conocer, por eso solicita que se

publiquen. Adicionalmente no se contaba con un inventario y se anunció un plan de choque, al cual se referirá más adelante.

Existe un diagnóstico que señala en la localidad de Sumapaz el porcentaje del mal estado de la malla vial es del 60%, en Usme 55%, en Bosa 24%, así sigue el listado y en principio este informe debería estar consistente con la reparación de la malla vial porque si no sirve el diagnóstico para que se invierten miles de millones para que seguir con estas consultorías, como se verá en el plan de choque, se ve improvisación de la Administración.

El mantenimiento y la rehabilitación de la malla vial ocupó el segundo lugar en las prioridades por la pandemia, esa será una respuesta de la Administración que la utiliza para librarse de cualquier responsabilidad. Lo que cuestiona es la baja capacidad de cumplir con lo que ofrece. El IDU tiene varias metas, especialmente, en mantenimiento de troncales, mantenimiento de vías arteriales y mantenimiento de vías intermedias. En la primera la propuesta era intervenir 38 kilómetros, por esos se invitaron al debate los organismos de control, solicita que se informe quienes están presentes.

LA SECRETARIA informa que están presentes el Asesor Despacho para la Coordinación de Prevención y Control a la Función Pública de la Personería, Miguel Augusto Rodríguez Riaño; Asesor Veeduría, Freddy Castañeda Triana, Director del Sector De Movilidad de la Contraloría, César Dinel Camacho Urrutia.

El Honorable Concejal Citante RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO continua, el IDU intervino 14 kilómetros carriles de los 38 kilómetros carriles que tenían como meta en 2020, en 2021 la meta era 86 kilómetros carril y con corte a septiembre iban colgados porque intervinieron 13.52 kilómetros, es decir el 15.6% de cumplimiento a la meta. Se propone de 429 kilómetros de malla vial arterial, pero ha intervenido 11.9 kilómetros, es decir 8.76% de la meta. En la meta de vías intermedias tampoco le va bien, en 2020 se dijo que intervendría 130 kilómetros, pero solo entregaron 0,04 kilómetros. Para 2021 la meta era 180 kilómetros carril y en septiembre se tenían 76 kilómetros.

Para la Unidad Administrativa de Malla vial el cumplimiento de la meta va mucho mejor, el problema es que ejecuta directamente y no tienen interventorías, por eso pide a los organismos de control revisen el tema, porque ellos certifican que los materiales son de buena calidad y que las obras son excelentes, por eso reporta el cumplimiento de metas en tema de rehabilitación, pero en vías rurales están en deuda y eso que es una Administración incluyente.

En lo consolidado de la malla vial local o rural se propuso 200 kilómetros en 2020 y se cumplió el 20%, entonces pregunta ¿Quién les hace seguimiento? Para 2021 pasa algo atípico se propusieron 27.1 kilómetros carril, a septiembre llevaba 19.5 kilómetros, lo raro es que 18 kilómetros fueron de la Alcaldía local de Engativá y lo irónico es que no ha suscrito ningún contrato, lo hizo con su propia maquinaria y están cumpliendo con lo que dejó el Gobierno anterior.

Agrega que de los 10.7 kilómetros que debían entregar las demás localidades no se había entregado un solo kilómetro carril, es decir que descuidaron la malla vial con la excusa de la pandemia. En términos general la Administración no ha cumplido y el estado de la malla vial está deteriorada. La Administración interviene cuando los medios de comunicación denuncian.

El Plan de choque y la incidencia de la participación ciudadana con el Gobierno Abierto. Después de varias quejas entonces anunciaron que harían el plan de choque en diciembre de 2021, aprovechando las vacaciones, la meta fue de 56.000 huecos, hasta hoy no se sabe por qué 15 fondos de desarrollo local no intervinieron y el deterioro está en Ciudad Bolívar y Usme, pero el plan de choque fue donde transitan los carros de Mario Hernández. El 22 de enero de 2022 dieron rueda de prensa el Director del IDU, el Director de malla vial y la Alcaldesa diciendo que el plan fue

un éxito. Las localidades de Suba, Kennedy y Usaquén fueron las que tuvieron mayores intervenciones, entonces pregunta ¿por qué?

El Plan de choque no tuvo efectos significativos en la movilidad, fue una falsa. Las intervenciones no fueron un favor porque tenían contratos firmados por lo tanto debían cumplirse, el IDU atendió el plan de choque con contratos de 2020 incluso hay uno de 2018, no hubo esfuerzo administrativo, es una manera de ponerse al día con rezagos. La Unidad de Malla Vial debe rehabilitar las vías y en la rueda de prensa informó que intervino 50.000 huecos, aunque se hizo un trabajo, pero salir a decir que es un plan de choque es una falacia porque son obligaciones que deben cumplir.

Con relación a los fondos de desarrollo local, Kennedy atendió el plan de choque con un contrato de 2020, entonces ¿cuál es el esfuerzo? Cumplir con los contratos. Los únicos que utilizaron recursos de 2021 fueron los fondos de Usaquén y Engativá, pero en Usaquén se hicieron varios contratos, antes del 25 de diciembre cuando se inició el del plan de choque.

El gobierno abierto fue una falsa porque no se tuvieron en cuenta los reportes de la ciudadanía, por eso pide que los organismos de control se pronuncien, se vendió la idea de que tomaran una foto y lo reportaron, pero en las respuestas se nota que no tuvieron en cuenta el tema. Además, las poblaciones del sur no fueron tenidas en cuenta. Lo que más disgusta es que la Administración diga que superaron las metas propuestas, cuando en realidad estaban cumpliendo con el contrato de 2020 y deben más de 1.000 kilómetros carril que debieron hacerse en 2020. Señala la administración que mejorar la malla vial cuesta \$6 billones, por eso deben buscar mantener lo que está en buen estado y mejorar lo que está en mal estado, pero lo que se debe exigir es que se cumpla lo que ha propuesto.

Denuncia que hay debilidades en los estudios y diseños de las obras. En los fondos locales las adiciones son sustentadas de manera débil y en muchas ocasiones parecen un favor a los contratistas, muy pocas veces terminan ejecutando los segmentos viales que se han contratado., por eso solicita que se den resultados en las investigaciones de los Organismos de Control. Presenta algunos contratos que han sido adicionales en Usaquén y Los Mártires.

Atendiendo Instrucciones de la Presidenta, La SECRETARIA informa que la siguiente proposición es la Priorizada **049 de 2021. Tema:** Estado de los andenes y las ciclo-rutas en Bogotá. **Citante:** Bancada partido de la Polo Democrático Alternativo.

El Honorable Concejal Citante CELIO NIEVES HERRERA manifiesta que en las respuestas de los cuestionarios no se hizo referencia a la localidad de Sumapaz, lo cual le preocupa, porque esta localidad también es Bogotá. De conformidad con la encuesta de Movilidad de 2019 se realizan millones de viajes, el 23% son realizados a pie, lo que significa que de 1 de cada 4 viajes en la ciudad es de esa forma. Hay un diagnóstico de los desplazamientos a pie Y en su mayoría lo hacen las mujeres, con un 61%, los niños y niñas hacen el viaje con el 30%, seguido por los adultos entre 40 y 60 años, lo que lleva a que los andenes deben tener unas infraestructuras adecuadas.

En un diagnóstico de 2019 se reportó que el 52% de los andenes se encuentran en mal estado, esto significa que, de los 27 millones de metros de andenes, 14 millones se encontraba en regular o mal estado, entonces pide que se informe cuando se realizará el siguiente diagnóstico y cada cuanto se actualizará.

En las localidades, en Antonio Nariño el 70.6% está en regular o mal estado, seguido por Barrios Unidos. Mientras que las que mejor estado tienen son Candelaria, Santafé y Ciudad Bolívar. De las 10 localidades que se recibió información en 10 de ellas más de la mitad se encuentra en la

categoría de regular y mal estado, por eso se une a la pregunta ¿Qué considera la administración buen, mal o regular estado?

Preocupa en las respuestas que no se dice cuál es el déficit de andenes en la ciudad, por lo tanto, solicita que le contesten en la intervención de los funcionarios o por escrito, para mirar cuales sectores son los más afectados, proyectar costos y priorizar su realización. Además, se debe aclarar que entidad o fondo son los responsables. Se requiera de un billón 800 mil pesos para hacer mantenimiento y rehabilitación de los andenes, lo que preocupa es que el Plan de Desarrollo se destinó un rubro para conservación de andenes para el cuatreno superior a \$90 mil millones, es decir que no es suficiente para tener los andenes en forma óptima, entonces pregunta: ¿Cuáles son las fuentes de la financiación para hacer este tipo de obras en Bogotá?

Informa que hay un proyecto de acuerdo para segundo debate para que en Bogotá primero sea el peatón, con el cual resuelven problemas como los de salud por disminuir la contaminación.

En el tema de ciclorrutas y bicarriles se debe acelerar lo que se detuvo por efectos de pandemia y lograr la totalidad de los kilómetros, porque en 2021 solo se acondicionaron 6 kilómetros de bicarriles y no se ampliaron las ciclorrutas, con lo cual se incumpliría lo previsto en el Plan de Desarrollo, por ello pregunta: ¿Cómo se logrará el objetivo? La situación de las ciclorrutas es mejor que el de los andenes, pero hay localidades como Ciudad Bolívar, suba, Usme, Antonio Nariño que las tienen en peor estado siendo donde viven la mayor población por eso se debe mirar hacia allá y las mejores están en San Cristóbal y Teusaquillo. El costo de la intervención de conformidad con el diagnóstico del IDU la reparación completa demandaría \$59 mil 8000 millones, el 61% es para la rehabilitación en Engativá, Kennedy, suba y Usaquén.

El tema de los hurtos y asesinatos no profundizará porque el Secretario de Seguridad ha dado respuesta en otros debates incluidos los de la Oposición. Pasa video donde Sebastián Vega y Lina Barrera informan sobre las retas y barreras para los ciclistas destacando la inseguridad, la falta de iluminación, vendedores ambulantes, la falta de interconectividad, acoso a las mujeres, falta de diseño para mujeres, niños y adultos.

La Administración interviene y prioriza la malla arterial e intermedia sobre la malla vial local.

El Honorable Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS Solicita verificación del quorum

LA SECRETARIA llama a lista e informa que contestaron diez (10) honorables concejales, Por tanto, hay quorum decisorio.

El Honorable Concejal citante CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS considera que en el debate falta la Secretaria de Planeación porque la infraestructura vial es un problema macro de la ciudad y no se resuelve a retazos. Va a hablar de la bicicleta porque es un tema de disputa política, lo cual está bien, pero cuando llegó Claudia López a entregar el POT a la Gobernación de Cundinamarca en bicicleta y atrás las camionetas se ve que es una puesta en escena, entonces la pregunta es: ¿Hasta dónde la administración trabaja para que sea un modo alternativo de transporte? y no un instrumento de campaña ¿Se está planificando la ciudad hacia los medios de transporte de caminar y bicicleta? Porque de contrario se están gastando muchos recursos con redito político.

Indica que el 20% de los ciudadanos abandonan el transporte público por la bicicleta por la mala calidad y el 15% lo hace por el costo de los pasajes, por ello se debe renegociar los contratos, pero la Alcaldesa no está en esa línea. Todos están de acuerdo en construir infraestructura, pero el esfuerzo debe ser hacia el Metro porque la Alameda o las ciclorrutas no reemplazan el desplazamiento de más pasajeros y no representa desafío de ingeniería. No se debe seguir vendiendo la bicicleta como si fuera el grial de la movilidad, es importante, pero no la solución

única a la movilidad. Se requiere modificar la planeación del transporte y cambiar el modelo de organización de la ciudad.

La anunciada ciudad de los 30 minutos, si se tuviera la ciudad de proximidad con servicios y movilidad, no se tendrían los ciudadanos que desplazarse y obedece una propuesta mundial de moda de la ciudad de 15 minutos y no es lo mismo que una ciudad de 30 minutos, por eso pregunta: ¿Hasta dónde se trasladan las personas en 30 minutos en Transmilenio? Porque no tiene que ver con el concepto de proximidad que está relacionado a la cercanía de los servicios. Considera que este anuncio no es viable porque está vacío y solo tiene el cambio de las localidades por UPL. Se necesita un enfoque integral para que Bogotá se movilice en bicicleta y a pie en una ciudad de proximidad, sueño que no se hará realidad con el POT decretado por la Alcaldesa Claudia López.

LA PRESIDENTA da a la palabra a los voceros de las bancadas.

La Honorable Concejala DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ anuncia que compartirá la vocería con la Concejala María Fernanda Rojas. Recuerda que durante la Administración Peñalosa se hizo un buen trabajo en infraestructura vial en la ciudad, pero actualmente las vías están en mal estado, por ejemplo, la vía del barrio La Esmeralda o la vía de Cedritos. A la gente no le interesa que entidad debe hacerlo, sino que le resuelvan el problema. El Plan de choque es hacer lo que no había cumplido de metas del Plan de Desarrollo anualmente, no hay que engañar a la gente, como lo planteó el Citante Concejal Torrado.

El Cumplimiento de Metas. Realizar estudios y diseños asociados a 7 ciclorrutas, ejecución 0, mantener 83 kilómetros de ciclorrutas urbanas, sin ejecución, conservar la infraestructura, la ejecución es del 61%, mantenimiento de la malla urbana, sin ejecución 58 kilómetros, mantenimiento de la malla vial rural sin ejecución 201 kilómetros. Construcción de 28.1 kilómetros de ciclorrutas en espacio público en cerros, igualmente está en cero el mantenimiento de 7.6 kilómetros de ciclorrutas en espacio público y la construcción de 75.3 kilómetros de ciclorrutas asociadas a la malla vial. Adicionalmente el IDU entrega adiciones a 14 contratos que estaban en 0 o por debajo del 20% entre 2020 y 2021, eso es premiar a los contratistas que no hacen obras.

En los Fondos Locales a 31 de diciembre de 2021 hicieron contratos por \$6.305 millones con la Empresa S.A.S en las alcaldías de locales de Teusaquillo, Usme, Mártires y Engativá, porque en 2020 no se hicieron contratos para la malla vial al priorizarse otros temas y en 2021 se dieron cuenta que era un error e hicieron contratos a última hora. También hicieron 27 contratos de prestación de servicio por un valor superior a los \$1.081 millones en las localidades para el tema de malla vial, lo cual no entiende. En Bosa hay 2 contratos de interventoría por \$6.831 millones y un contrato de obra por \$10816 millones, entonces la pregunta es: ¿Por qué ese costo de las interventorías?

La Honorable Concejala MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA pregunta por el estado del proyecto de la carrera 63 entre calles 112 y 120, parte del anillo logístico de occidente, es decir que debería ser una prioridad, pero los vecinos llevan tiempo esperando que la obra inicie, por eso pregunta: ¿Qué procesos están abiertos? ¿cuándo se hará la obra? ¿cuáles son los motivos de los retrasos?

En la avenida Boyacá se declaró la caducidad del contrato y pide que expliquen las razones para la caducidad y si hay procesos sancionatorios a los contratistas, porque no le deja de sorprender que contratos en la Administración anterior no se cumplen y no se oye de sanciones. La obra de la calle 183 avanzó, pero no tiene donde conectar. En la carrera 9ª entre la 93 y 200 pregunta ¿cómo va la obra? En la obra Los Guayacanes la veeduría ha hecho alertas tempranas y están pendientes del tema, ahora le están pidiendo la movilidad del barrio Santa Catalina. En la Avenida El Rincón los

vecinos llevan 6 años con predios vacíos pero la obra no avanza, en un tramo que corresponde al 10%, pero conecta con suba y Engativá.

La Honorable Concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO hace énfasis en plan de choque debido a que lo que se hizo fue desatrasar contratos, lo que es grave, porque lo que esperaba la ciudadanía era que les taparan sus huecos, por eso considera que más allá de la respuesta de la Administración, los Organismos de Control deben pronunciarse y quiere saber ¿Cuánto ayudó a disminuir el porcentaje que se tiene en rezago en vías intermedias porque las cifras muestran un 60% de vías de regular y mal estado? Así mismo pide que se hable del estado de todas las vías. ¿En Sumapaz nadie reportó huecos? ¿Cuál es el plan de la Administración para las vías no reportadas? En el debate se ha dicho que sola un Fondo de Desarrollo Local aportó en el plan de choque, lo cual quiere decir que los recursos que tienen los fondos son sumamente bajitos, entonces indaga: ¿Qué se tiene previsto para fortalecer los Fondos porque son los más cercanos a los ciudadanos? En el tema de los andenes, por obras de valorización se están haciendo andenes, por ello pregunta ¿Por qué se diferencia lo que se hace en la calle 116 y en la carrera 19?

La Honorable Concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ considera que las ciclorrutas, los andenes son fundamentales en la ciudad para vivirla, disfrutarla y sentir seguridad. Viendo los niveles de ejecución hace un llamado a las entidades responsables para que la situación cambie. La malla vial está en estado lamentable si considera que el 52% está en regular y mal estado por eso es válido preguntar qué se considera regular. En las respuestas al cuestionario llama la atención de la forma en que contesta el IDU porque en un cuadro presenta contratos de administraciones anteriores y tienen retrasos, entonces quiere saber por qué se presentan como propias cuando eran parte de otro Plan de Desarrollo, le parece que están engañando. Además, se le pregunta de la meta en vías rurales en esta Administración y se responde con contratos de 2014. Desde su punto de vista no se ha ejecutado un solo kilómetro del nuevo Plan de Desarrollo con recursos de 2020 a 2024.

El indicador de giros de recursos permite medir el nivel de ejecución de recursos y el avance de las obras que para este caso es el 8%, Solicita que respondan por escrito que pasó con el corredor verde de la carrera 7ª, el Registrans y Cable San Cristóbal, porque fueron incluidos en el Plan de Desarrollo como prioritarios. Sin embargo, se siguen asignando recursos para la movilidad año tras año, lo cual es inconcebible si se tiene en cuenta la ejecución. Sostiene que el IDU ha mostrado ineficiencia, debe crear un departamento de estudios y diseños y pregunta: ¿Qué medidas va a tomar para superar la ineficiencia?

El Honorable Concejal HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO felicita al Concejal Rubén Torrado por el debate porque todos los bogotanos se quejan por el estado de la malla vial. El tema de infraestructura vial no es menor y lo analiza desde el estado actual y desde la relación con la calidad de vida de los bogotanos. La malla vial según las cifras la mayoría está en regular y mal estado, pero pasa un video porque la unidad de malla vial saca los materiales para la recuperación de Ciudad Bolívar a través de una vía que no está pavimentada. El Hecho de que más de la mitad de la malla vial está en mal estado, lo que impacta en la calidad de vida, causa accidentes con lesionados y muertos, ocasiona congestión, por eso Bogotá ocupa el primer lugar de congestión en Latinoamérica.

La alcaldesa ha dicho que durante 2020 y 2021 sacrificó la inversión de malla vial para atender la pandemia, pero hoy no tiene excusa. Pregunta: ¿Por qué la Administración sigue pensando en medidas restrictivas y no en mejorar las vías? No se puede decir que se venda el carro, porque no es una respuesta para la ciudadanía ¿Cuál es el resultado del diagnóstico de los contratos de 2020? ¿Cuándo se actualizará el visor de la malla vial teniendo en cuenta que en la página está a julio de 2020? ¿Cuáles son los criterios para la priorización de malla vial? ¿Se tiene en cuenta las localidades donde se presentan los mayores siniestros? ¿Por qué en 2021 se empleó un plan de

choque? ¿Cuál es la franja de horarios para reparar la malla vial? ¿Cuáles son los manejos de tránsito para hacer este tipo de obras?

El Honorable Concejal FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA se refiere al plan de choque que según los reportes se superó la meta al terminar el 22 de enero de 2022, pero el 80% de los huecos reportados por la ciudadanía quedaron sin respuesta entonces pregunta: ¿Cuándo se van a intervenir los otros huecos? ¿Cuál es el criterio de intervención? Porque la ciudadanía continúa esperando la pronta intervención a más de 4.000 huecos. En las localidades de Kennedy y Bosa se reporta baja intervención en la malla vial, aunque han hecho solicitudes a las entidades competentes y no tienen respuesta para el corto plazo para reparar la malla vial local e intermedia porque en el plan de choque no se encuentra un avance significativo.

En el barrio Class se requiere la reparación del puente y en las diferentes mesas de trabajo que ha realizado no ha contado con la presencia de los funcionarios responsables, aunque indagando en el Fondo de Desarrollo Local responsabiliza a la Secretaría de Ambiente porque no ha proferido un concepto para la intervención. En la localidad de San Cristóbal, en la carrera 70 con calle 4ª, por donde pasa el SITP en un solo sentido el hueco ha venido creciendo. En la localidad de Kennedy en la calle 53 sur está en mal estado y no se ha intervenido a pesar de tener concepto favorable desde la Administración anterior y sin considerar que allí está el Colegio Manuel Cepeda Vargas, cuando llueve los residentes viven una situación lamentable.

La malla vial debe complementarse con andenes y con ciclocarriles. Hay puntos donde hay paraderos del SITP que están en pésimo estado y afectan principalmente a las personas en condición de discapacidad. Destaca los esfuerzos que se han realizado, pero considera que se deben escuchar a las comunidades que requieren intervenciones inmediatas para que se sientan involucradas. Hace un llamado para que haya un trabajo interinstitucional para que las obras no se paralicen por falta de comunicación o por trabajo continuo.

LA PRESIDENTA otorga la palabra a los Concejales no voceros.

El Honorable Concejal MARTÍN RIVERA ALZATE se refiere a la transparencia de la información, porque está el estado de la malla vial pero no discrimina por localidad, además se hacen las obras, pero no se demarca con pintura ¿Por qué no se da la pintura cuando se entrega? Aprovecha para decirle al Secretario de Movilidad que en la mañana el Concejal Marco Acosta montando en bicicleta por la Autopista Norte, sufrió una caída y se le desplazó la clavícula por lo cual será intervenido en las horas de la tarde, el accidente está relacionado con el estado de la malla vial.

Reconoce que en los últimos 7 años se ha dado una mejora en el estado de la malla vial, según los datos de la Administración ha bajado de 55 al 15% las vías en mal estado, sin embargo, continúa una percepción frente a la calidad de la malla vial como lo han manifestado los Concejales y la ciudadanía. Haciendo una comparación de las UPZ intervenidas hay una relación de los polígonos del sur y occidente en estado mal o regular y los arreglos se han concentrado en Chapinero, Suba, Usaquén, parte de Fontibón y Puente Aranda.

Revisó en datos abiertos Bogotá, página de la Administración, para él es importante tener ojos sobre la ciudad y resulta que cogiendo los datos que reportan 40% en mal estado y 26% en regular estado y cruzándolos con un mapa cartográfico que hizo su UAN con las respuestas que dio la Administración a los cuestionarios para este debate, los datos no coinciden, por eso pregunta: ¿A qué se debe la diferencia? Adicionalmente hicieron el ejercicio por UPL y Sumapaz tiene el peor estado de la malla vial de la ciudad, le sigue Usme y Entre Nubes, El Edén. Todo impacta en el estado de productivo porque un 39% de los establecimientos se localizan sobre malla vial en mal estado.

Solicita a la Personería intervenir porque hizo un derecho de petición a la Alcaldías Locales sobre la contratación, hace más de 40 días y faltan 16 alcaldías por responder y no puede ser que la información pública que es la base para hacer debates de control político no tenga respuesta. Existe unos criterios del IDU para priorizar las intervenciones como la oferta de pasajeros del SITP, la proximidad, una sugerencia es que se contemple el corazón productivo de la ciudad.

El Honorable Concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ como lo ha hecho en otros debates insiste en que el deterioro de la malla vial es por la falta de planeación y esto lleva a la insuficiencia en el cumplimiento y en las inversiones, así lo evidenció la Contraloría en un informe sobre la Unidad Administrativa de Malla Vial, donde decía que en el factor del gestión contractual se evidenció que la estructuración de los procesos generan incumplimiento de los principios elementales de contratación estatal, legalidad, planeación, transparencia, economía, lo cual es un campanazo para revisar el tema. También encontró deficiencias con la ejecución de los recursos e incumplimiento con los cronogramas, por lo cual se requiere que los funcionarios den respuesta.

Hay contratos que fueron adicionados porque inicialmente eran de cerca del \$89 mil millones y terminaron costando \$105 mil millones, lo cual muestra que hay una deficiencia en la planeación que se requiere para estructurar los contratos. Hace un llamado sobre los contratos de selección directa por urgencia manifiesta porque se vienen aumentando por adiciones, por eso pregunta si estaban debidamente sustentados, en qué estado están y pide que se allegue los objetos de los mismos.

LA PRESIDENTA suspende el debate informando que en la próxima sesión se dará paso a la intervención de la Administración.


5. COMUNICACIONES Y VARIOS

LA PRESIDENTA pregunta si hay comunicaciones.

LA SECRETARIA informa que no hay comunicaciones pendientes.

LA PRESIDENTA levanta la sesión donde intervinieron los citantes, voceros de las bancadas y los Concejales no voceros de las proposiciones Priorizada **595 de 2021. Aditiva priorizada 004 de 2022. Tema:** Infraestructura vial en Bogotá. **Citante:** Bancada partido de la U Y **Priorizada 049 de 2021. Tema:** Estado de los andenes y las ciclo-rutas en Bogotá. **Citante:** Bancada partido de la Polo Democrático Alternativo.

LA SECRETARIA informa que siendo las 1.00 p.m., del 02 de febrero de 2022 se levanta la sesión.


ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ
Presidenta Comisión.


RUTH YANED VARGAS RICO
Subsecretaria de Despacho